El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción de Saludo

Moción de Orden del Día N° 1171

"170° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO Y DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito del Pomata, es uno de los siete distritos que conforma la provincia de Chucuito, departamento de Puno, esta ciudad fue fundada por los jesuitas y dominicos en la época de la independencia, un 29 de mayo de 1854, hoy conocida como el "*Balcón Filosófico del Altiplano*", a sus inicios Pomata fue considerado "*La Casa del Puma*", este distrito fue el centro de congregación religiosa de Santo Domingo de Guzmán en 1540.

Que, el distrito de Pomata, sirvió como Cuartel General a los constitucionales y a los colisionistas, que operaban en el Departamento de Puno, durante las luchas revolucionarias entre Cáceres e Iglesias en los años 1894 y 1895, corrida la explotación del aborigen por parte de los gamonales y "mistis", después de la independencia nacional, en los albores del tiempo Pomata ha desarrollado sus atractivos turísticos, como la playa de Chatuma en las riberas de lago Titicaca, la majestuosa templo Santiago Apóstol, cuya construcción data del siglo XVI, concluida en el año 1567.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, el honorable Congreso de la República, reconociendo la relevancia de esta fecha tan importante, hace propicia la ocasión para expresarle su saludo al distrito de Pomata, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del **DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO**, más distinguido como "***BALCÓN FILOSÓFICO DEL ALTIPLANO***" al conmemorarse este 29 de mayo del 2024, el **170° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo y póngase de conocimiento al Sr. **MARIO TORRES VASQUEZ,** alcalde de la Municipalidad Distrital de Pomata, y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores de este noble y pujante distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/05/2024 17:01:40-0500

Lima, mayo 2024

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República